

## 9 ANÁLISIS DE LOS CONJUNTOS ADQUIRIDOS POR EL RGZM

A lo largo del presente volumen se ha indicado para buena parte de los objetos estudiados su pertenencia a determinados «conjuntos». Se trata de grupos de objetos que fueron adquiridos como ajuares de sepulturas completos. Son un total de diez, cuyas procedencias serían »Numancia« para ocho de ellos, »Úbeda« y »Palencia«. En las siguientes páginas se repasa su composición y se plantea la coherencia que presentan como ajuares, ante la posibilidad de que realmente se trate de objetos de procedencias diversas que se han unido para aumentar su valor conjunto al ofrecerlos como ajuares funerarios concretos.

Para ello se acompaña cada descripción de una tabla resumen con todos los elementos asignados a dicho conjunto, en el que consta tanto el N. Inv. como el N. Cat. asignado en este catálogo. Para que la tabla resulte útil, se incluye la datación tipológica propuesta en su respectivo capítulo. Al mismo tiempo, se ilustra cada conjunto con un montaje de los objetos dibujados, con una sola vista aquellos ya tratados en capítulos anteriores y con la máxima información (secciones y vistas) aquellos no considerados hasta aquí (cuchillos, anillas o tijeras).

### LO QUE SE COMPRÓ

Los conjuntos descritos a continuación fueron comprados en los años 1986 (Úbeda), 1987 (Numancia 1-8)<sup>2092</sup> y 1988 (Palencia 4) a un solo comerciante, F. Cunillera. Únicamente conocemos la fecha exacta de adquisición para los conjuntos Numancia 2 y 3, que fueron adquiridos el mismo día, 4 de mayo de 1987. No obstante, parece que los ocho conjuntos se dividen a su vez en dos grandes bloques, a partir de los números de inventario; los conjuntos Numancia 1-4 cuentan con números de inventario RGZM consecutivos (O.40878-81), mientras que el resto (Numancia 5-8) tiene números de inventario también consecutivos pero discontinuos respecto a los anteriores (O.40714-17).

En cuanto al resto de objetos estudiados en el volumen, y que no forman parte de ninguno de estos conjuntos, fueron comprados también en su totalidad a F. Cunillera entre los años 1985 y 1991, con la excepción de los N. Cat. 23-24 (de cuya adquisición no se tienen datos), N. Cat. 71 (del que no se tiene la certeza, pero creemos que igualmente se compró a F. Cunillera), N. Cat. 72 (donación de A. Schulten), y los N. Cat. 73-74 (donados al museo por F. Cunillera en 1990).

La fiabilidad de las asociaciones propuestas, como veremos, varía de unos casos a otros, aunque M. Egg los dio a conocer como un conjunto de ajuares de »Waffengräber« fechadas entre el »Späthallstattzeit bis in die Mittellatènezeit« caracterizados por las armas, que siguen una estructura bastante reiterativa, pero con ornamentos personales o de vestimenta prácticamente ausentes<sup>2093</sup>. Egg lamentaba que no se hubiera recogido la cerámica asociada, lo que era de esperar al mostrar todas las piezas evidencias de la acción del fuego y, consecuentemente, se esperaría la presencia de una urna de incineración asociada.

<sup>2092</sup> Todos estos conjuntos fueron comentados, de manera esquemática, en Egg 1989, 776.

<sup>2093</sup> Egg 1989, 776.

- Por un lado, tenemos un conjunto de ajuares como los de **Numancia 1, 2 y 7** que presentan asociaciones bien contrastadas en necrópolis del área celtibérica del Alto Tajo-Alto Jalón y Alto Duero, como Aguilar de Anguita o Alpanseque y que por lo tanto podemos considerar que responden a ajuares que han mantenido las asociaciones originales. Egg consideró los conjuntos 2 y 7 como los más antiguos por la presencia de las espadas de antenas con remates en forma de seta («Pilzantennen und Spatelscheiden»), mientras que situaba el conjunto Numancia 1 como inmediatamente posterior en base a la espada de frontón<sup>2094</sup>. La única discordancia entre nuestra lectura y aquella propuesta por Egg es que, en su opinión, posiblemente también el conjunto 5 encajaría en este bloque antiguo mientras que nosotros lo situamos ya en la siguiente fase (*vid. infra*).
- Otro grupo, más reciente que debería situarse en el paso entre los siglos IV-III a. C., lo integran los conjuntos 3, 4, 5, 6 y 8. **Numancia 3**, presenta asociaciones que encajan con lo visto en los casos anteriores, como la espada, las dos puntas de lanza, el cuchillo o los elementos de escudo, pero otros evidencian la mezcla, intencionada o no, de materiales, al incluir un segundo juego de piezas relacionadas con el manejo y el transporte del escudo, lo que es del todo anómalo, y un podón. Esta mezcla de materiales se evidencia igualmente en casos como el conjunto **Numancia 5**, donde la espada de tipo Aguilar de Anguita o la punta de proyectil difícilmente encuentran acomodo en un mismo conjunto, aunque se conozcan algunas puntas de jabalina de pequeñas dimensiones en las cronologías que comentamos, pero no con la hoja de forma rómbica; **Numancia 6**, donde el bocado de caballo es un elemento claramente distorsionador respecto al resto de elementos, **Numancia 4**, en este caso al presentar una espada tardía de tipo La Tène interpretada como un *gladius hispaniensis*, que por la cronología que presenta no puede relacionarse con piezas como las del escudo, claramente anteriores; o **Numancia 8**, aquí con una espada latenense asociada a un puñal biglobular, entre otros elementos, a los que se podría haber añadido tras su hallazgo un hacha, otro elemento anómalo, aun cuando conocemos algunos pocos casos en los que se han incluido piezas similares en los ajuares.

Como vemos se trata de ocho conjuntos, con diferente grado de fiabilidad, todos ellos procedentes del expolio de una o, más probablemente, varias necrópolis del área celtibérica. La amplia cronología de los conjuntos, con una horquilla cronológica que oscila entre los siglos V y II a. C., parece sugerir la procedencia de cementerios diversos, aunque conozcamos casos, como Carratiermes o Quintanas de Gormaz cuya larga vida abarca igualmente el periodo comentado<sup>2095</sup>, por lo que no puede desecharse ningún escenario. Sí creemos en cambio que con bastante probabilidad ninguno de los ajuares estudiados tiene la procedencia que pregonan, esto es, la necrópolis de Numancia, decantándonos por la zona del Alto Duero-Alto Jalón para los conjuntos o piezas más recientes, con espadas latenenses o puñales bidiscoidales, y esta misma zona o la del Alto Tajo para los ajuares o elementos de mayor antigüedad.

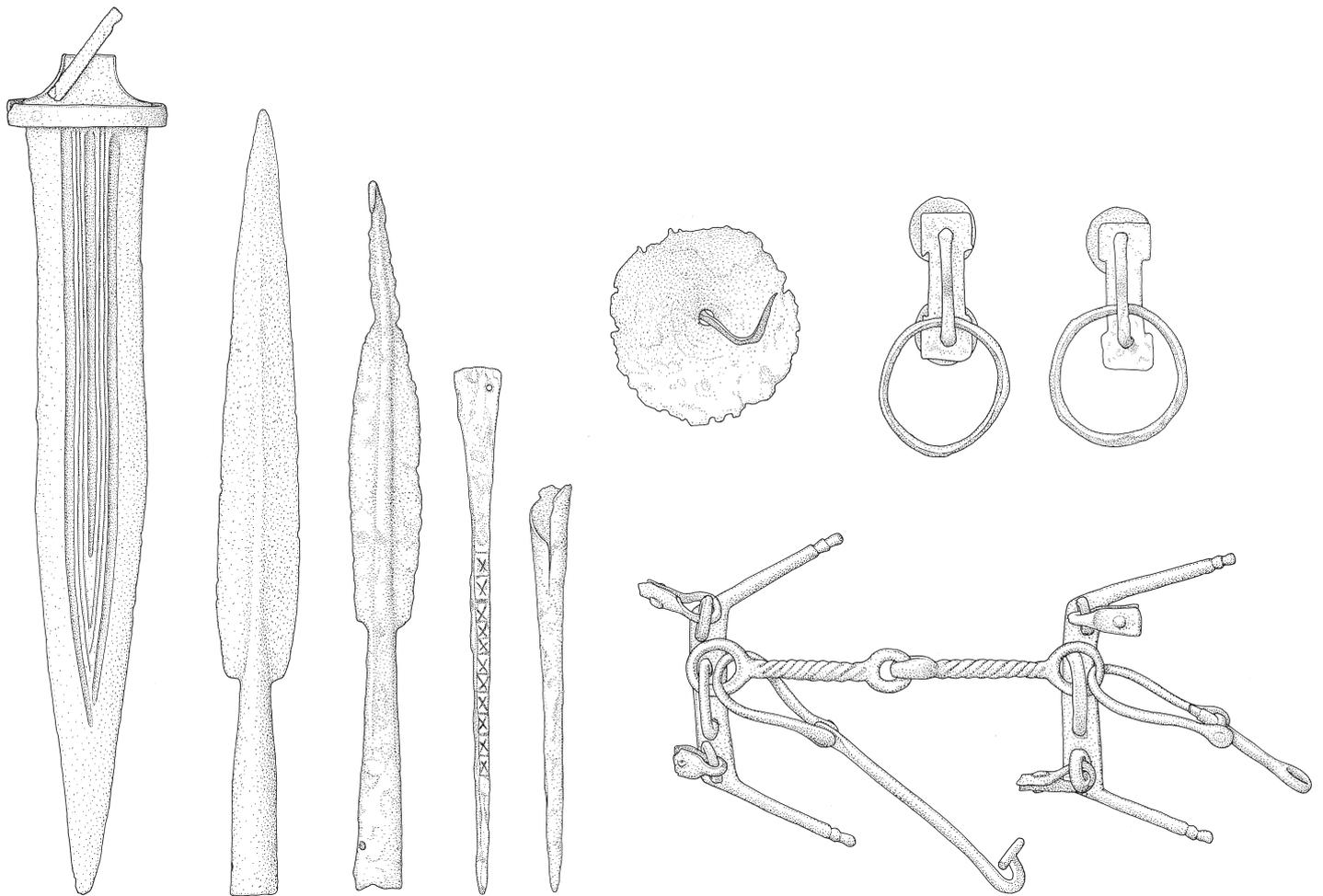
Otra procedencia cabe plantear para el denominado conjunto **Palencia 4**, en este caso de probable origen en el área vaccea o vetona, aunque la duplicidad de tahalíes por ejemplo plantea la mezcla de conjuntos.

Finalmente, el conjunto procedente de **Úbeda** carece de cualquier fiabilidad pues junto a piezas prerromanas incluye otras que remiten a contextos plenamente romanos.

A continuación, realizamos un breve repaso a los conjuntos adquiridos por el RGZM como posibles ajuares funerarios:

<sup>2094</sup> Egg 1989, 776.

<sup>2095</sup> Llorio 1997 [2005], tabs. 1-2.



**Fig. 123** Conjunto Numancia 1. – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber). – Escala 1:3.

### Conjunto Numancia 1 (fig. 123)

El conjunto Numancia 1<sup>2096</sup> se encuentra formado por diez elementos que se corresponden con los números de inventario del RGZM O.40878/1-10<sup>2097</sup>. A lo largo del texto recogemos y estudiamos nueve de estos objetos: la espada de frontón (N. Cat. 1)<sup>2098</sup>, dos puntas de lanza (N. Cat. 29 y 43), dos regatones (N. Cat. 51-52), dos elementos de escudo (N. Cat. 62-63), un posible umbo de escudo (N. Cat. 70) y un bocado de caballo (N. Cat. 80), a los que habría que añadir un pequeño elemento metálico en forma de «L» cuya función no hemos logrado identificar y que no se ha ilustrado.

<sup>2096</sup> Egg/Pare 1995, 228 N. 3 lám. 78, 1. 3.

<sup>2097</sup> La tumba fue comentada en Egg 1989, 776.

<sup>2098</sup> La espada fue reproducida en Egg 1989, fig. 66.

N. Cat.	Objeto	N. Inv. RGZM	Cronología propuesta
1	Espada frontón	O.40878/1	Segunda mitad s. V - primera mitad s. IV a. C.
29	Punta de lanza	O.40878/3	Finales s. V - s. II a. C.
43	Punta de lanza	O.40878/2	s. V - mediados/ finales s. IV a. C.
51	Regatón	O.40878/5	
52	Regatón	O.40878/4	
62-63	Elementos escudo	O.40878/6-7	ss. V-IV a. C.
70	Umbo escudo	O.40878/8	ss. V-IV a. C.
80	Bocado caballo	O.40878/9	ss. IV-II a. C.
	Elemento en »L«	O.40878/10	

Se trata de un conjunto que, sin dificultad, puede adscribirse a la fase IIA1 de Lorrio<sup>2099</sup>, fechada *grosso modo* entre los siglos V-IV a. C., con ejemplos similares en las necrópolis de Aguilar de Anguita, tumbas L<sup>2100</sup> y M<sup>2101</sup>, Sigüenza-29<sup>2102</sup> o, sobre todo, Alpanseque, como la tumba 12 de la calle II<sup>2103</sup>, muy similar en lo que a la composición del ajuar se refiere, lo que permite precisar la fecha del conjunto, en el siglo V a. C. sin descartar una fecha ya del siglo IV a. C. La simple comparación con estos conjuntos, y con otros de similar cronología, confirma la verosimilitud de las asociaciones, aunque se echa en falta la presencia de la vaina de la espada, habitualmente presente en estos ajuares, toda vez que en ocasiones alberga alguno de los elementos del ajuar, como las puntas de lanza o el cuchillo.

### Conjunto Numancia 2 (fig. 124)

El conjunto Numancia 2 se encuentra formado por ocho elementos que se corresponden con los números de inventario O.40879/1-8 del RGZM<sup>2104</sup>. El conjunto lo forman: una espada de antenas de tipo Echauri y su vaina (N. Cat. 4), tres puntas de lanza y de jabalina de distinto tamaño (N. Cat. 39-41), un regatón, con un punzón clavado en la perforación que permite su fijación (N. Cat. 55), un elemento de escudo (N. Cat. 66) y un cuchillo de dorso curvo<sup>2105</sup>.

N. Cat.	Objeto	N. Inv. RGZM	Cronología propuesta
4	Espada Echauri	O.40879/1	Comienzos s. IV a. C.
39	Punta de lanza	O.40879/4	Comienzos s. IV a. C.
40	Punta de lanza	O.40879/2	Comienzos s. IV a. C.
41	Punta de lanza	O.40879/3	Finales s. VI - s. IV a. C.
55	Regatón	O.40879/5	
66	Elemento escudo	O.40879/7	ss. V-IV a. C.
79	Serretón	O.40879/8	ss. V-III a. C.
	Cuchillo	O.40879/6	

<sup>2099</sup> Lorrio 1997 [2005], tabs. 1-2.

<sup>2100</sup> Aguilera y Gamboa 1911, III, lám. CXXIX, 2. Con espada de antenas.

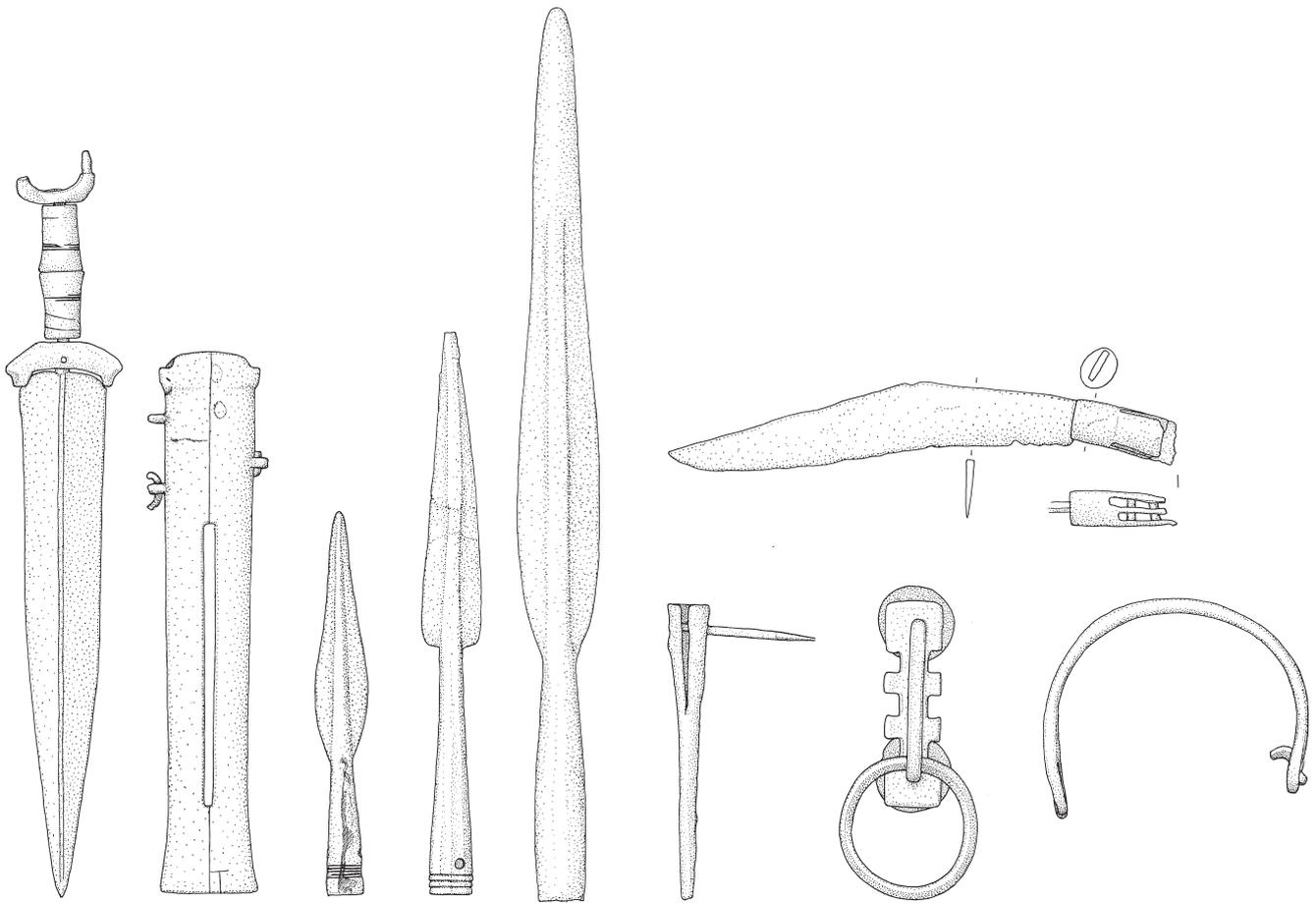
<sup>2101</sup> Aguilera y Gamboa 1911, III, lám. CXXXII, 1. – Cabré 1990, fig. 11. – Archivo Cabré IPH-1176.

<sup>2102</sup> Cerdeño/Pérez de Ynestrosa 1993, 30 fig. 24.

<sup>2103</sup> Cabré 1917, lám. XII; 1939/1940, lám. III (= Schüle 1969, lám. 28, 4).

<sup>2104</sup> La tumba fue comentada en Egg 1989, 776.

<sup>2105</sup> Para la discusión sobre la función de los cuchillos afalcatados, *vid.* Mateos 2014.



**Fig. 124** Conjunto Numancia 2. – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber). – Escala 1:3.

Como en el caso anterior parece tratarse de un ajuar asimilable a la fase IIA de Lorrio<sup>2106</sup>, aunque algo más reciente, pues posiblemente deba datarse en conjunto a inicios del siglo IV a. C., como bien ejemplifica la espada, perteneciente a un modelo de antenas característico. Asociaciones similares se documentan en Aguilar de Anguita K<sup>2107</sup>, con una espada y puntas de lanza muy similares, sobre todo la de mayor longitud. También en el conjunto que analizamos se echan en falta algunos elementos habitualmente presentes en los ajuares de la época, como la segunda pieza del escudo, que no suele faltar.

### Conjunto Numancia 3 (fig. 125)

El conjunto Numancia 3 lo integran ocho elementos, correspondientes con los números de inventario O.40880/1-8 del RGZM<sup>2108</sup>. Se compone de: una espada de hoja pistiliforme y larga espiga, faltando los elementos de la empuñadura (N. Cat. 13), dos puntas de lanza (N. Cat. 46-47), tres elementos de escudo (N. Cat. 59-61) y un elemento de trabajo agrícola, un podón, similar a los aparecidos en el Mas del Castellar de Pontós<sup>2109</sup> o el depósito de Echaury<sup>2110</sup>.

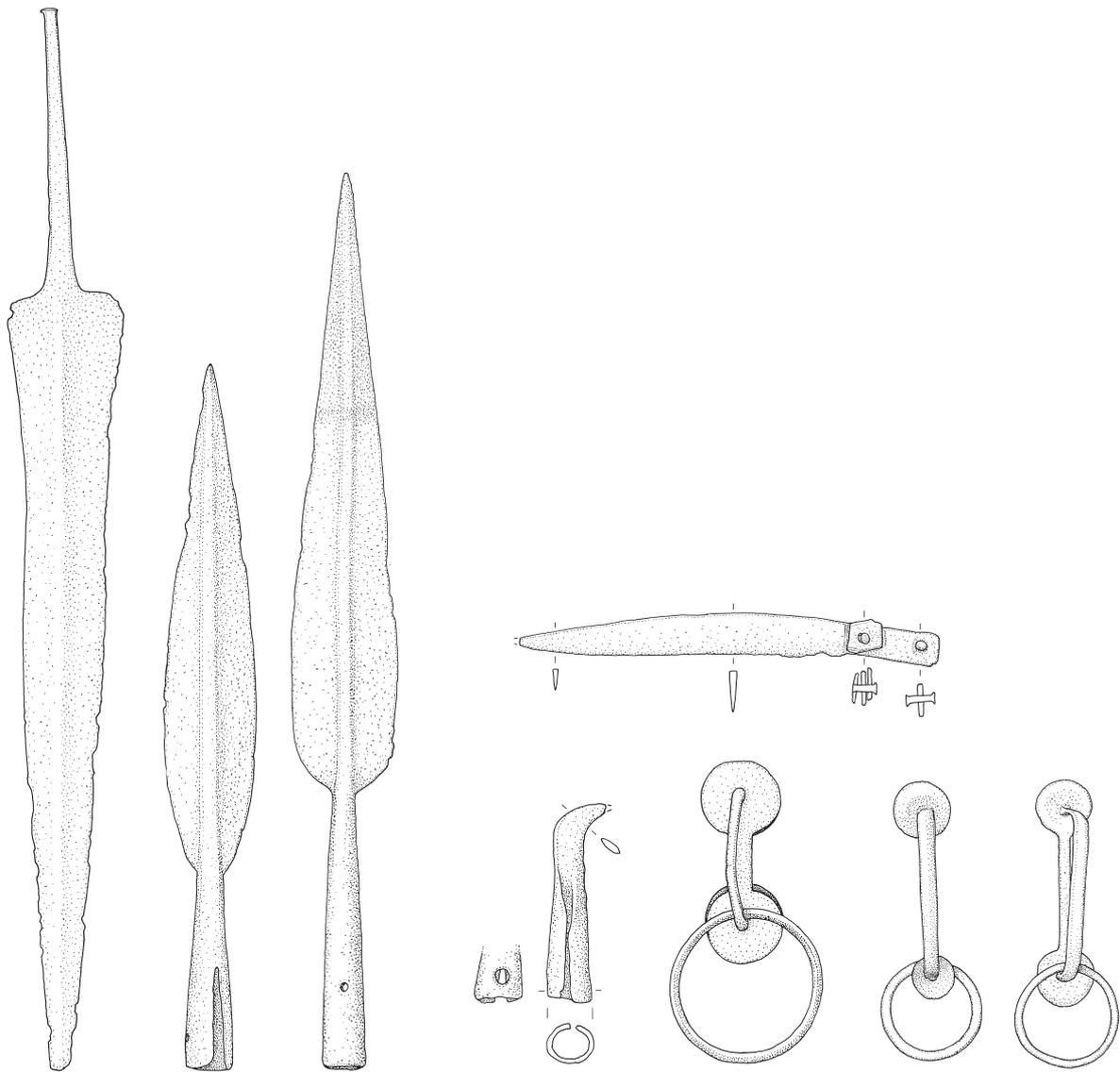
<sup>2106</sup> Lorrio 1997 [2005], tabs. 1-2.

<sup>2107</sup> Aguilera y Gamboa 1911, III, lám. CXXIX, 1.

<sup>2108</sup> La tumba fue comentada en Egg 1989, 776.

<sup>2109</sup> Pons/Rovira 1997, fig. 24.

<sup>2110</sup> Lorrio 2003, fig. 9.



**Fig. 125** Conjunto Numancia 3. – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber). – Escala 1:3.

N. Cat.	Objeto	N. Inv. RGZM	Cronología propuesta
13	Espada pistiliforme	O.40880/1	Mediados s. IV a. C.
46	Punta de lanza	O.40880/2	ss. III-II a. C.
47	Punta de lanza	O.40880/3	s. IV - principios s. II a. C.
59	Elemento de escudo	O.40880/7	ss. V-IV a. C.
60-61	Elemento de escudo	O.40880/5-6	ss. V-III a. C.
	Podón	O.40880/8	
	Cuchillo	O.40880/4	

Se trata de un conjunto de elementos adscribibles a la fase IIA de Lorrio<sup>2111</sup>, habiéndose sugerido para la espada una fecha de mediados del siglo IV a.C. (véase la discusión en G. García, en esta obra). Similar a la espada sería el ejemplar de Aguilar de Anguita I<sup>2112</sup>, un ajuar que incluye igualmente el cuchillo de dorso curvo y los dos elementos de escudo que forman pareja, en este caso junto al umbo; así como el de la tumba C5T9 de El Inchidero<sup>2113</sup>, un ajuar más rico y variado que el que comentamos. La presencia en el conjunto Numancia 3 de dos parejas incompletas de estos objetos pertenecientes a escudos – y de una sola pareja como es lo habitual – confirma, sin lugar a duda, la mezcla de materiales, lo que explica igualmente la presencia del podón.

### Conjunto Numancia 4 (fig. 126)

El conjunto Numancia 4<sup>2114</sup> lo integran trece elementos, correspondientes a los números de inventario RGZM O.40881/1-13<sup>2115</sup>. Lo componen los siguientes objetos: una espada de tipo La Tène (N. Cat. 14), dos puntas de lanza (N. Cat. 31-32), un *pilum* (N. Cat. 49), dos regatones (N. Cat. 50 y 53), dos elementos de escudo (N. Cat. 64-65), una carrillera (N. Cat. 87), una arandela (N. Cat. 89) y, adicionalmente, un punzón y un cuchillo de dorso curvo que, como sucede en los casos anteriores, no han sido estudiados en el presente volumen pero que se encuentran representados junto al resto del conjunto.

N. Cat.	Objeto	N. Inv. RGZM	Cronología propuesta
14	Espada La Tène	O.40881/1	s. III avanzado-s. I a. C.
31	Punta de lanza	O.40881/3	Finales s. IV-s. II a. C.
32	Punta de lanza	O.40881/4	ss. IV-I a. C.
49	<i>Pilum</i>	O.40881/2	ss. IV-III a. C.
50	Regatón	O.40881/5	
53	Regatón	O.40881/6	
64-65	Elementos de escudo	O.40881/8-9	ss. V-IV a. C.
87	Carrillera	O.40881/10	ss. V-I a. C.
89	Arandela	O.40881/11	
	Cuchillo	O.40881/7	
	Punzón	O.40881/12	
	Anilla	O.40881/13	

Se trata de un conjunto integrado por un lado con una serie de objetos que pudieran formar parte de un conjunto real, pues no evidencia anomalías significativas, integrado por una pareja de los característicos elementos de anclaje de las manillas del escudo, para las que cabe defender una fecha entre los siglos V y IV a.C., a los que se añaden las diferentes armas de asta y el cuchillo, asimilándose a la fase IIA de Lorrio<sup>2116</sup>. Por otro lado, está la presencia de una pieza interpretada como un *gladius hispaniensis* y por tanto fechado entre un momento avanzado del siglo III y el siglo I a.C., probablemente una inclusión realizada en el contexto comercial en el que llegó este conjunto al RGZM. Sabemos de la práctica de »completar«

<sup>2111</sup> Lorrio 1997 [2005], tabs. 1-2.

<sup>2112</sup> Aguilera y Gamboa 1911, III, lám. CXXVIII, 1. – Cabré 1939/1940, lám. VII. – Lenerz-de Wilde 1991, lám. 127, 358. – Archivo Cabré IPH-1553.

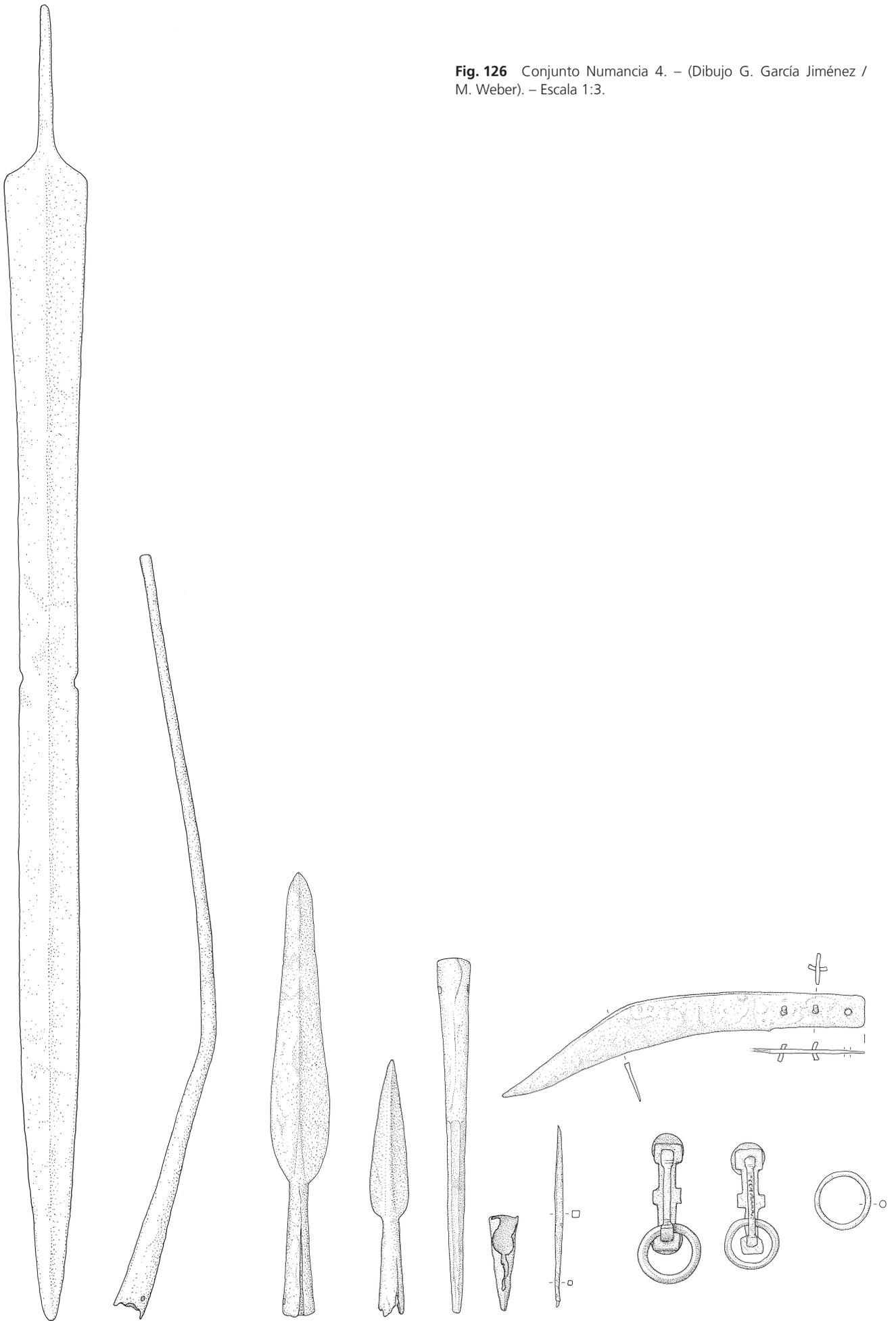
<sup>2113</sup> Arlegui 2012, figs. 7. 10.

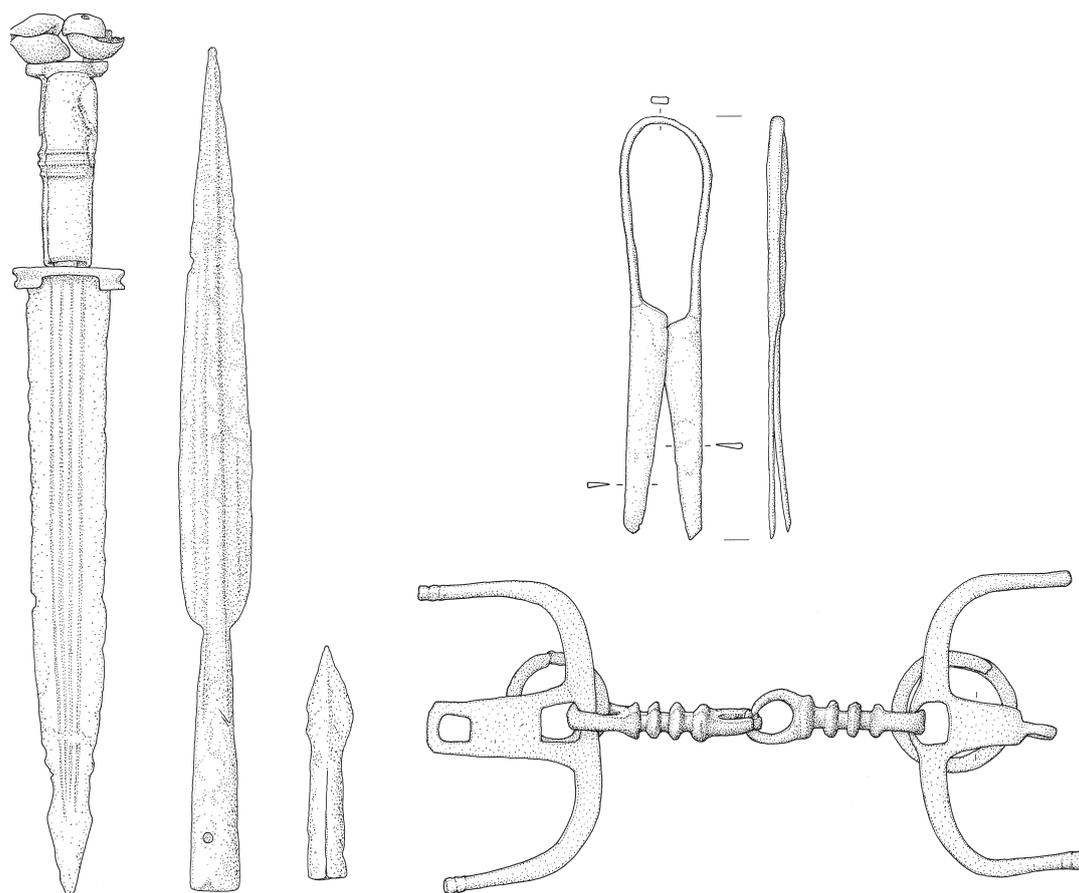
<sup>2114</sup> Egg/Pare 1995, 228 N. 5 lám. 79, 1. 5.

<sup>2115</sup> La tumba fue comentada en Egg 1989, 776.

<sup>2116</sup> Lorrio 1997 [2005], tabs. 1-2 N. 2. 53. 91.

**Fig. 126** Conjunto Numancia 4. – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber). – Escala 1:3.





**Fig. 127** Conjunto Numancia 5. – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber). – Escala 1:3.

ajuares o conjuntos para que fueran más atractivos para su adquisición. La práctica consistía en completar las panoplias con las piezas que faltaban. Es decir, en este caso, un ajuar propio de la fase IIA de Lorrio se había »revalorizado« al incluir la espada cuando se quiso comercializar el lote. Normalmente, los anticuarios, y más aquellos que trataban con lotes de materiales o conjuntos ricos en armas, eran conscientes de las asociaciones habituales, con lo que la inclusión de alguna de las armas »ausentes« respondía a una experiencia y a una cierta lógica tipológica (independientemente de que no se conocieran o se hubieran publicado demasiados ajuares en el momento en que se produjeron estas ventas).

### **Conjunto Numancia 5 (fig. 127)**

El quinto de los conjuntos atribuidos a Numancia se encuentra formado por seis elementos cuyos números de inventario del RGZM serían O.40714/1-6<sup>2117</sup>. El conjunto lo componen una espada de tipo Aguilar de Anguita (N. Cat. 10), una punta de lanza (N. Cat. 30) y otra de jabalina (N. Cat. 38), un bocado de caballo (N. Cat. 82), junto con unas tijeras y un resorte de fíbula.

<sup>2117</sup> La tumba fue comentada en Egg 1989, 776.

N. Cat.	Objeto	N. Inv. RGZM	Cronología propuesta
10	Espada Aguilar de Anguita	O.40714/1	s. V - mediados s. IV a. C.
30	Punta de lanza	O.40714/2	Finales s. III - inicio s. II a. C.
38	Punta de jabalina	O.40714/3	s. III a. C.
82	Bocado	O.40714/4	ss. IV-II a. C.
	Tijeras	O.40714/5	ss. IV-II a. C.
	Resorte fíbula	O.40714/6	ss. III-I a. C.

Este conjunto, como el Numancia 3 y el 4, podría estar integrado por piezas de diferente procedencia. Por un lado, la espada de tipo Aguilar de Anguita, el bridón de camas curvas o las tijeras las encontramos presentes en conjuntos de la fase IIA de Lorrio<sup>2118</sup>. Por su parte, para las puntas de lanza y jabalina se ha señalado una datación tardía para ambos casos, ya del siglo III a. C. (*vid. supra*), inviable para el tipo de espada que comentamos. Además, una datación más tardía incluso podría proponerse para el resorte de fíbula, atribuible al tipo que E. Cabré y A. Morán llamaron «gigantes con lazo en arco»<sup>2119</sup>, que, aunque no exclusivamente, es común en fíbulas tardías como las de pie alzado de torre cilíndrica<sup>2120</sup>.

Estas discrepancias vuelven a poner en duda la fiabilidad del conjunto como un ajuar funerario original y obliga a considerar, como hemos planteado para el conjunto Numancia 4, que se trate de un pastiche en el que a un ajuar se adjuntara alguna pieza para «construir» una panoplia atractiva desde el punto de vista comercial. Evidentemente, existe la opción de una perduración de la espada de tipo Aguilar de Anguita un par de generaciones, aunque la rápida evolución de este tipo de piezas y la clara datación de los ejemplares bien contextualizados supondría una anomalía difícil de aceptar.

### Conjunto Numancia 6 (fig. 128)

El conjunto Numancia 6 se compone de cuatro elementos con los números de inventario RGZM O.40715/1-4<sup>2121</sup>. Estos objetos son: una espada de tipo Atance (N. Cat. 11), una punta de lanza (N. Cat. 36), una de jabalina (N. Cat. 37) y un bocado de caballo (N. Cat. 85).

N. Cat.	Objeto	N. Inv. RGZM	Cronología propuesta
11	Espada Atance	O.40715/1	s. IV a. C.
36	Punta de lanza	O.40715/2	ss. IV-III a. C.
37	Punta de jabalina	O.40715/3	ss. V-I a. C.
85	Bocado	O.40715/4	Fin. s. III - mediados s. I a. C.

Como en el caso de los conjuntos 3, 4 y 5, parece que estamos ante el resultado de la mezcla de diferentes ajuares. Por un lado, la espada y quizá las puntas de lanza remiten a un conjunto que podría datarse en el siglo IV a. C., sin descartar una fecha incluso del III a. C., dentro de las fases IIA y IIB de Lorrio<sup>2122</sup>, destacando los ejemplos de Quintanas de Gormaz, donde encontramos asociaciones de este modelo de espada y puntas similares a la incluidas en este conjunto en las tumbas K<sup>2123</sup>, S<sup>2124</sup>, Y<sup>2125</sup> y Z<sup>2126</sup>. Por otro lado, el bocado,

2118 Lorrio 1997 [2005], tabs. 1-2 N. 2. 53. 91.

2119 Cabré/Morán 1987, 32-33.

2120 Camacho 2020, fig. 80.

2121 La tumba fue comentada en Egg 1989, 776.

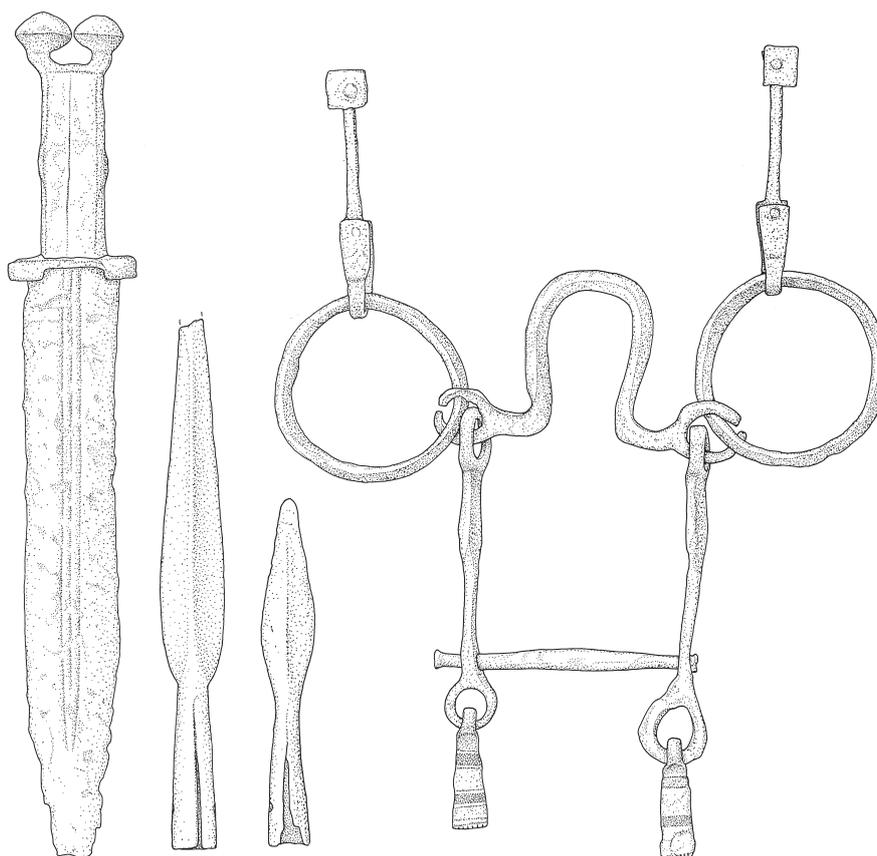
2122 Lorrio 1997 [2005], tabs. 1-2 N. 5 para el caso de la espada.

2123 Schüle 1969, lám. 35, 1-8.

2124 Schüle 1969, lám. 41, 1-7.

2125 Schüle 1969, lám. 45.

2126 Schüle 1969, lám. 46.



**Fig. 128** Conjunto Numancia 6. – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber). – Escala 1:3.

remite a un modelo tardío, posiblemente del siglo II a. C. o incluso posterior, como demuestran los ejemplos de las sepulturas 219 de Carratiermes<sup>2127</sup> y E231 de El Romazal I<sup>2128</sup>.

### Conjunto Numancia 7 (fig. 129)

El conjunto se encuentra formado por seis elementos que corresponden a los números de inventario O.40717/1-6 del RGZM<sup>2129</sup>. Lo componen una espada de antenas de tipo Echauri con su vaina (N. Cat. 3)<sup>2130</sup>, dos puntas de lanza (N. Cat. 33 y 45), elementos relacionados con el escudo (N. Cat. 56-57), un bocado de carrilleras rígidas (N. Cat. 8), dos anillas, quizás relacionadas con el arreo, y un cuchillo de dorso curvo.

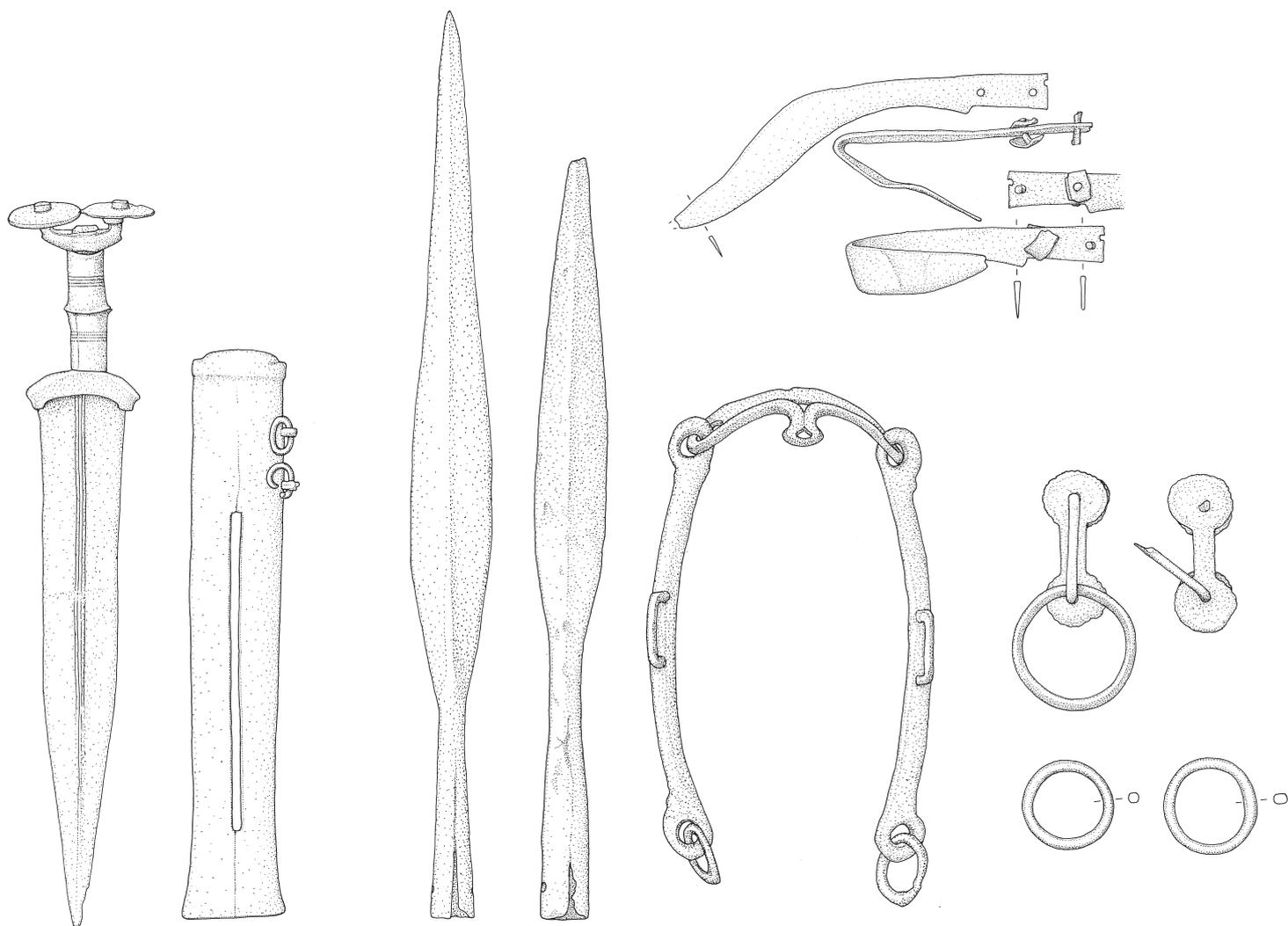
N. Cat.	Objeto	N. Inv. RGZM	Cronología propuesta
3	Espada antenas	O.40716/1	Primera mitad s. IV a. C.
33	Punta de lanza	O.40716/3	Mediados s. IV -s. III a. C.
45	Punta de lanza	O.40716/2	ss. V-IV a. C.
56-57	Elementos escudo	O.40716/4-5	ss. V-IV a. C.
88	Arreo	O.40716/6	ss. V-I a. C.
	Cuchillo	O.40716/7	

<sup>2127</sup> Lobo del Pozo 2001, 89.

<sup>2128</sup> Hernández Hernández/Martín Bravo 2017, 219 fig. 160.

<sup>2129</sup> La tumba fue comentada en Egg 1989, 776.

<sup>2130</sup> La espada y la vaina fueron reproducidas en Egg 1989, fig. 65.



**Fig. 129** Conjunto Numancia 7. – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber). – Escala 1:3.

Como en el caso del conjunto Numancia 2, con el que se asemeja, se trata de un ajuar adscribible a la fase IIA de Lorrio, aunque ya de la primera mitad del siglo IV a. C., de acuerdo con la datación propuesta para la espada (véase G. García, en esta obra). Asociaciones similares se documentan en Aguilar de Anguita K<sup>2131</sup>, aunque las puntas de lanza presenten nervio central.

### Conjunto Numancia 8 (fig. 130)

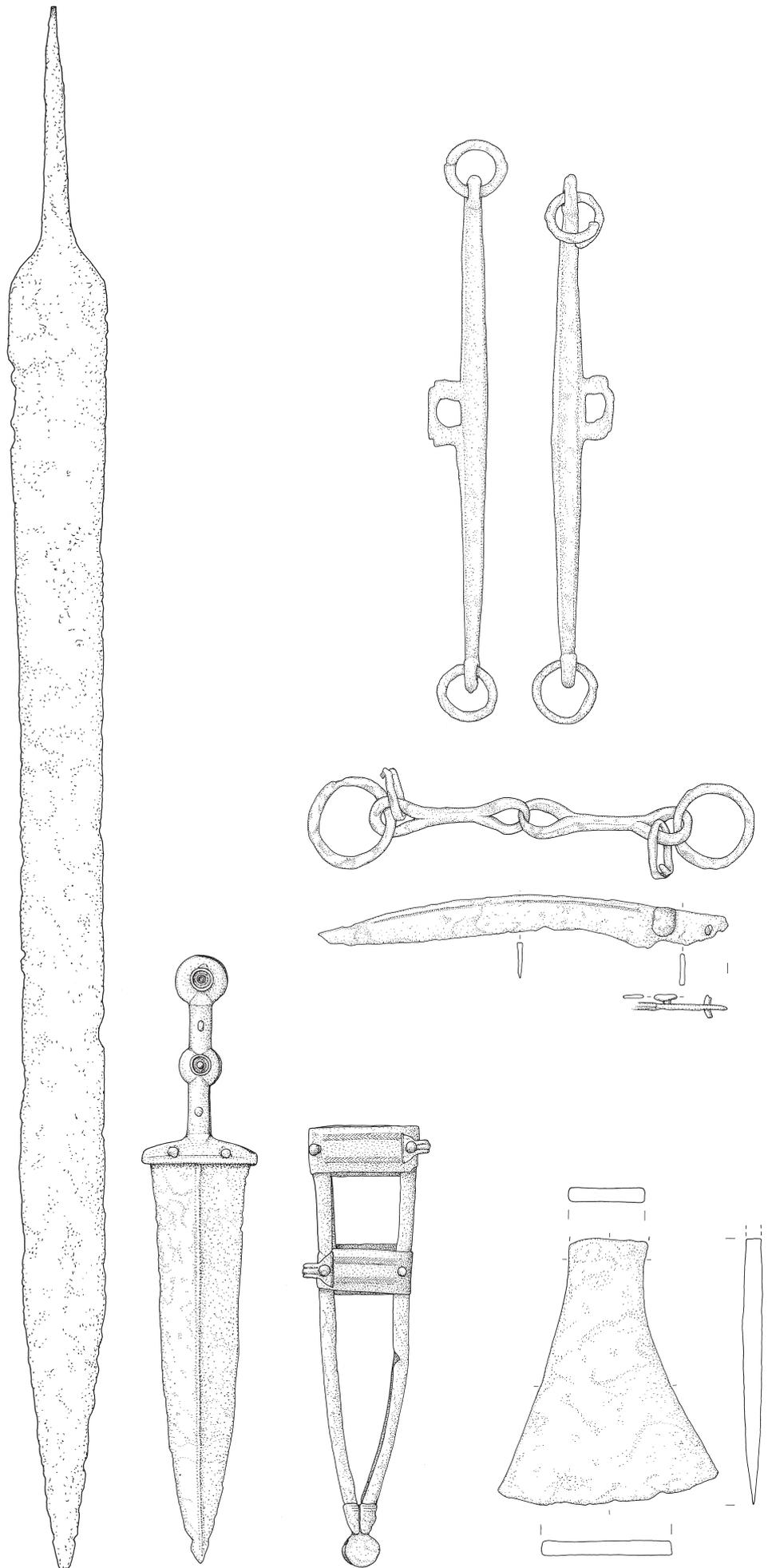
El conjunto Numancia 8<sup>2132</sup> lo integran seis elementos, cuyos números de inventario del RGZM son O.40717/1-6<sup>2133</sup>. Se corresponden con una espada de tipo La Tène (N. Cat. 15), un puñal bidiscoidal y su vaina (N. Cat. 16)<sup>2134</sup>, un filete y un bocado de caballo (N. Cat. 75 y 86), así como un cuchillo de dorso curvo y un objeto que hemos identificado como una posible hacha.

2131 Aguilera y Gamboa 1911, III, lám. CXXIX, 1.

2132 Egg/Pare 1995, 228 N. 4 lám. 79, 1. 4.

2133 La tumba se dio a conocer en Egg 1989, 776.

2134 El puñal y la vaina fueron reproducidos en Egg 1989, fig. 66b.



**Fig. 130** Conjunto Numancia 8. – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber). – Escala 1:3.

N. Cat.	Objeto	N. Inv. RGZM	Cronología propuesta
15	Espada La Tène	O.40717/1	s. II a. C.
16	Puñal bidiscoidal	O.40717/2	Segunda mitad s. III - fin s. II a. C.
75	Filete	O.40717/5	Finales s. V - s. II a. C.
86	Bocado	O.40717/3-4	ss. V-I a. C.
	Cuchillo	O.40717/6	
	Hacha	O.40717/7	

El conjunto podría corresponder a un ajuar real, cuya cronología viene definida por la espada de tipo La Tène y el puñal bidiscoidal cuya asociación encuentra su acomodo entre finales del siglo III y el siglo II a. C., como demuestran las sepulturas Quintanas de Gormaz I<sup>2135</sup> y Ñ<sup>2136</sup>, la 9 de Osma (MAN)<sup>2137</sup> y 10 (MAC-Barcelona)<sup>2138</sup>, o Arcóbriga I<sup>2139</sup>, conjunto datado entre finales del siglo III e inicios del siglo II a. C. En la tumba B de Arcóbriga, de similar cronología, se registra la asociación de una espada latenense y un bocado de carrilleras rígidas<sup>2140</sup>, mientras que en Osma 7 (MAN) este mismo elemento de arreo se reproduce junto a un puñal bidiscoidal<sup>2141</sup>, lo que confirma la coherencia de las asociaciones. Más problemático resulta la presencia de un hacha, seguramente una pieza introducida en el conjunto con posterioridad a su hallazgo, aunque la presencia de útiles similares esté registrada en tumbas de cronología no muy diferente a la que valoramos<sup>2142</sup>.

### Conjunto Úbeda (fig. 131)

El conjunto Úbeda se encuentra formado por nueve elementos con los números de inventario RGZM O.40655/1-9. Se trata de una falcata (N. Cat. 2), un puñal de frontón (N. Cat. 27), dos puntas de lanza (N. Cat. 28 y 44), un regatón (N. Cat. 54), una podadora, un cuchillo de hoja ancha y dos raspadores, uno de ellos con mango de hueso, y el otro sin mango.

N. Cat.	Objeto	N. Inv. RGZM	Cronología propuesta
2	Falcata	O.40655/1	s. IV a. C.
27	Puñal de frontón	O.40655/2	Segunda mitad s. V - inicios s. IV a. C.
28	Punta de lanza	O.40655/4	s. IV a. C.
44	Punta de lanza	O.40655/3	ss. V-IV a. C.
54	Regatón	O.40655/5	
	Cuchillo	O.40655/6	
	Podadora	O.40655/7	
	Rastrillos	O.40655/8-9	
	Anilla vaina	O.40655/10	

<sup>2135</sup> Schüle 1969, lám. 33, 7-14.

<sup>2136</sup> Schüle 1969, lám. 37.

<sup>2137</sup> Fuentes 2004, fig. 10.

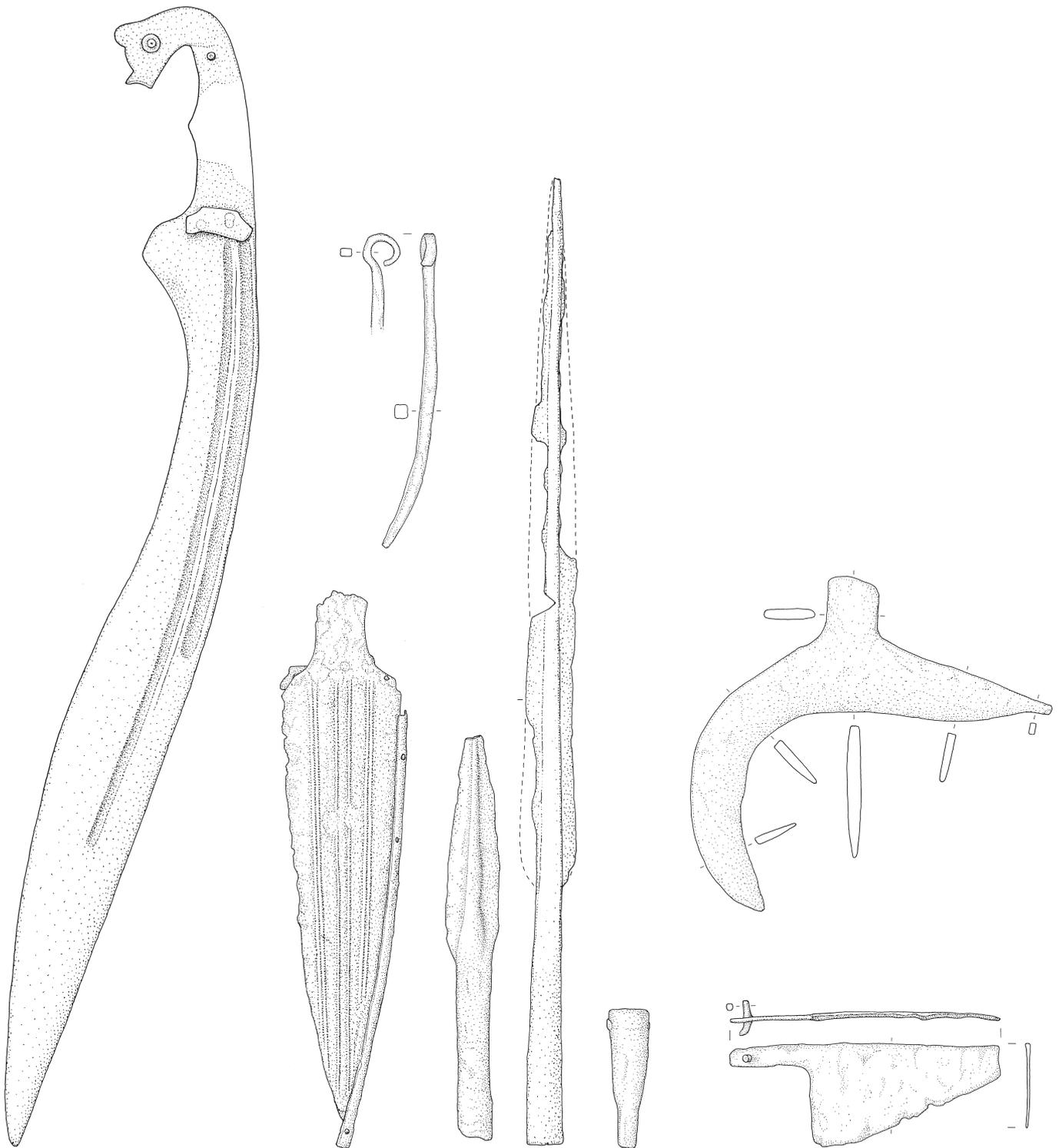
<sup>2138</sup> Bosch Gimpera 1921-1926, fig. 310.

<sup>2139</sup> Llorio/Sánchez de Prado 2009, 51 fig. 22.

<sup>2140</sup> Llorio/Sánchez de Prado 2009, 51 fig. 9.

<sup>2141</sup> Fuentes 2004, fig. 9.

<sup>2142</sup> Llorio 1997 [2005], tab. 2 N. 95. – Fuentes 2004, fig. 4.



**Fig. 131** Conjunto Úbeda. – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber). – Escala 1:3.

Los objetos estudiados (*vid. supra*) presentan al menos dos procedencias diferentes. El primero de ellos lo forman la falcata, las puntas de lanza y el puñal de frontón. Ajuares con falcata junto a una punta de lanza de grandes dimensiones son extremadamente frecuentes en el área ibérica, como atestiguan los ajuares

de El Cigarralejo<sup>2143</sup>, Galera<sup>2144</sup>, Castellones de Céal<sup>2145</sup> o Coimbra del Barranco Ancho<sup>2146</sup> entre otras necrópolis. La presencia del puñal de frontón en el conjunto tampoco es desconocida, como atestigua, por ejemplo, el punto 63 de Cabezo Lucero, donde aparece uno de ellos junto a una falcata<sup>2147</sup>. La procedencia de los objetos es compatible con el área geográfica de Úbeda que se propone como lugar de origen, tal y como se señala en las fichas de cada una de las piezas (*vid. supra*).

El segundo conjunto es por completo ajeno a los anteriores y responde a piezas romanas de cronología mucho más tardía. Los dos objetos que hemos identificado como raspadores no parecen encontrar correspondencia con otros materiales arqueológicos contemporáneos a los que analizamos, encontrando paralelos en Ruscino (Château-Roussillon, dép. Pyrénées-Orientales/F) fechados a mediados del siglo I a. C.<sup>2148</sup>, donde se asocian a otros objetos también presentes en el conjunto como la podadora<sup>2149</sup> o el cuchillo<sup>2150</sup>, por lo que bien pudiera haber similar procedencia.

### Conjunto Palencia 4 (figs. 132-133)

El conjunto Palencia 4<sup>2151</sup> es el más numeroso de los comprados por el RGZM procedente de la península ibérica. Lo componen catorce objetos cuyos números de inventario del RGZM son O.40887/1-14. Se compone de un puñal de tipo Monte Bernorio (N. Cat. 25), dos puntas de lanza (N. Cat. 34-35), diversos elementos para el gobierno del caballo (N. Cat. 77-78 y 91-92), así como dos tahalíes y cinco cintas decorativas o relacionadas de nuevo con el caballo.

N. Cat.	Objeto	N. Inv. RGZM	Cronología propuesta
25	Puñal Monte Bernorio	O.40887/1	Mediados s. IV a. C.
34	Punta de lanza	O.40887/3	ss. IV-III a. C.
35	Punta de lanza	O.40887/2	s. IV - primera mitad s. III a. C.
77	Bocado	O.40887/6	ss. V-III a. C.
78	Serretón	O.40887/7	ss. V-III a. C.
91	Anilla	O.40887/8	
92	Anilla	O.40887/9	
	Tahalí	O.40887/4	
	Tahalí	O.40887/5	
	Cintas -elementos decorativos	O.40887/10-14	

El puñal se encuentra bien datado a mediados del siglo IV a. C., cronología que es compatible con las dos puntas de lanza que lo acompañan, si vienen estas tienen un arco cronológico más amplio (ss. IV-III a. C.), tal y como sucede con los elementos de gobierno del caballo (ss. V-III a. C.). En cuanto a la procedencia geográfica, el conjunto se ofrece como procedente del área de la ciudad de Palencia. Los puñales de frontón son

<sup>2143</sup> Seps. 12, 35-36, 46, 60, 64, 72, 77, 79-80, 129, 132, 212, 225, 236, 259, 293, 301, 331-332, 382 (Cuadrado 1987, figs. 31, 43, 52, 60, 68, 70, 74-75, 77, 89, 110, 113, 166, 176, 180, 192, 218, 222, 236-237, 253, respectivamente).

<sup>2144</sup> Sep. 83 (Pereira et al. 2004, fig. 64).

<sup>2145</sup> Tumba 5/617 (Chapa et al. 1998, fig. 40).

<sup>2146</sup> Tumbas 445, 225, 47, 58 (García Cano 1997, figs. 235, 375, 79, 89, respectivamente).

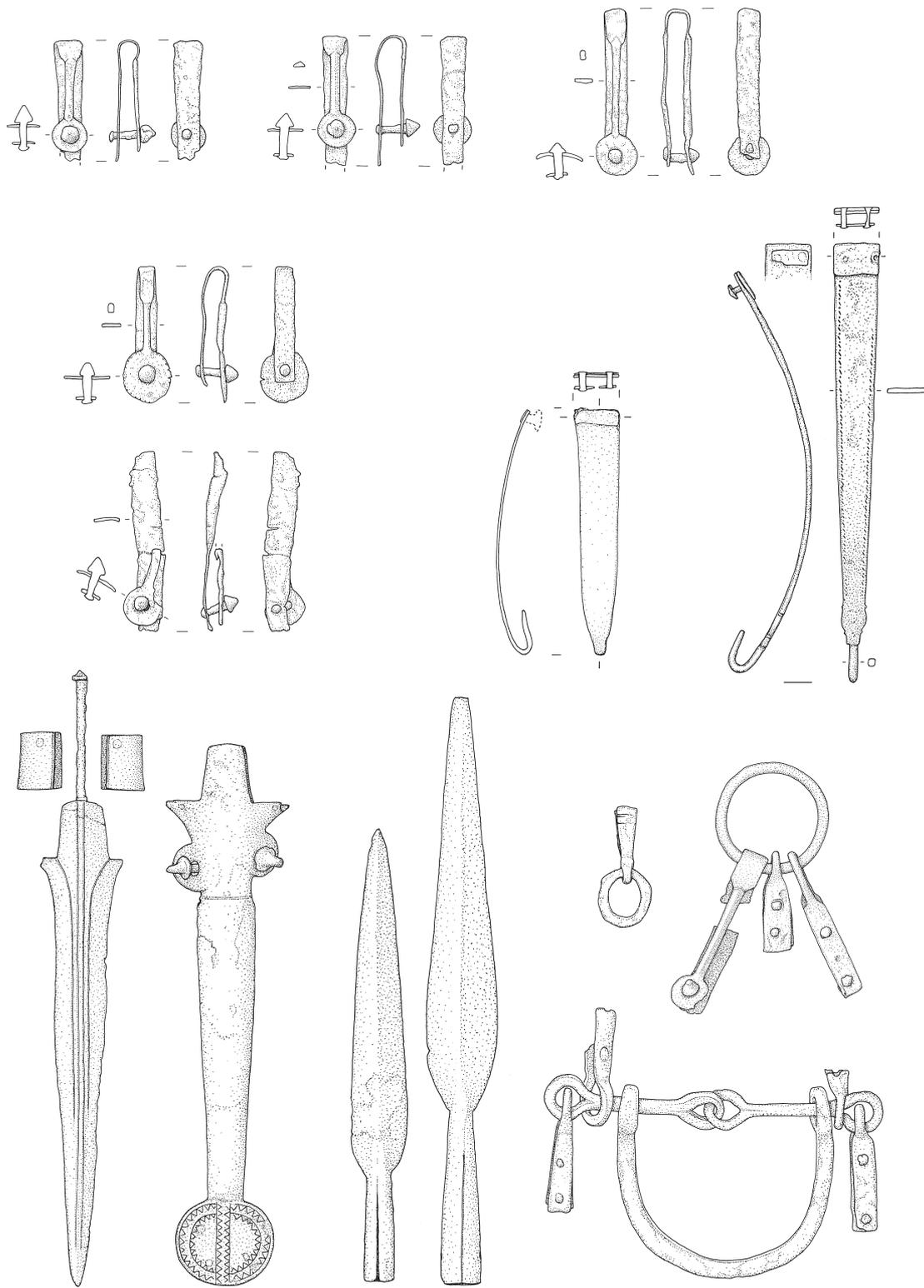
<sup>2147</sup> Aranegui et al. 1993, 230 fig. 67.

<sup>2148</sup> Marichal 2000, 161 figs. 15-16.

<sup>2149</sup> Marichal 2000, 161 figs. 8, 34-37; 9, 39-40.

<sup>2150</sup> Marichal 2000, 156 fig. 13, 65.

<sup>2151</sup> Egg/Pare 1995, 228 N. 2 lám. 78, 2.



**Fig. 132** Conjunto Palencia 4. – (Dibujo G. García Jiménez / M. Weber). – Escala 1:3.



**Fig. 133** Fotografía del conjunto Palencia 4. – (Bildarchiv RGZM Neg. T88/882).

típicos del área vaccea, aunque no se puede descartar otra procedencia. En cuanto a las puntas de lanza, aunque se trata de tipos generales que aparecen por buena parte de la Meseta, sus paralelos principales se encuentran en el área celtibérica, aunque como decimos, no es descartable una procedencia conjunta de todos los objetos, lo cual explicaría también una datación similar de todos ellos.

## LO QUE QUEDA POR HACER

La colección del RGZM se revela como un testimonio cruel del saqueo que sufrió (principalmente) la Meseta española durante los años '80. La procedencia de los materiales estudiados en los dos volúmenes que conforman este trabajo sitúa el lugar principal de estos expolios entre las provincias de Soria y Burgos, donde se concentran la mayoría de los tipos y categorías de objetos. Pero no faltan, lamentablemente también, evidencias de saqueos producidos en las provincias de Zaragoza, Palencia o Jaén, y posiblemente otras aún que no hemos sabido reconocer.

Pese a esta triste realidad, nosotros hemos querido poner en valor todos esos materiales y sus agrupaciones, poniendo el foco en los custodiados en el RGZM pero también en aquellos que pasaron por allí y se diluyeron en el mercado coleccionista europeo. El procedimiento ha sido el mismo que en el primer volumen: describirlos, comentarlos y estudiarlos para estimular una necesaria puesta al día de las distintas tipologías de los objetos metálicos prerromanos hispanos y convertir así a todos estos «afortunados» objetos huérfanos de contexto en instrumentos útiles para el estudio de la cultura material hispana de la Segunda Edad del Hierro. Creemos haber conseguido una revisión eficaz y exhaustiva de los tipos representados y con ello haber tocado muchos otros que por parecidos, influencias técnicas o decorativas, forman parte de estas series metálicas complejas. Con este trabajo, además, facilitamos el acceso a una amplia y complicada bibliografía a un público de especialistas, de aficionados, de estudiantes y de curiosos. Sin duda, los que firmamos este trabajo somos conscientes de que nuestra aportación es pequeña frente a un campo de investigación y a una realidad que va más allá de unos objetos metálicos depositados en museos de aquí o de allá. Pero el trabajo aspira a estimular una investigación en esta línea.

Las culturas y el patrimonio arqueológico de la Segunda Edad del Hierro de la Meseta Norte precisan de una intervención decidida que lo proteja, que lo dé a conocer y que lo ponga en valor. El saqueo de sus yacimientos en un contexto de «España vaciada» es difícil de paliar, pero no imposible con una atención y supervisión del territorio. Evidentemente es tarea de las fuerzas del orden ocuparse, de manera efectiva, de esta protección sobre el terreno, y de la administración pública el dotarles de recursos y efectivos para llevarlo a cabo. Pero esto es, y va a seguir siendo, necesario hasta que haya un cambio en la conciencia ciudadana y en la defensa y protección de algo que es de todos y que resulta imprescindible para conocernos y reconocernos. Queda mucho por hacer, pero sabemos hacia donde dirigir los esfuerzos, tanto educativos como investigadores y si no lo hacemos, sabremos en qué y dónde hemos sido ineficaces, incompetentes e irresponsables. No se trata de hacer una autocrítica preventiva, pero sí de hacer notar que las cosas cambian cuando se aúnan esfuerzos para que así ocurra: los investigadores estamos por la labor, queda ahora que la administración también.

Pero si la protección del territorio es un aspecto que mejorar, otro es el de la recuperación (científica o física) de los materiales expoliados. En línea con esto está la identificación de colecciones, que es posible con la apertura por parte de sus poseedores y de una fluida comunicación entre administraciones, profesionales y amateurs.

No menos importante es el que afecta, de manera más directa, a los arqueólogos e investigadores: el de los yacimientos (poblados y sobre todo necrópolis) excavados y no dados a conocer, que llenan almacenes de cajas y acumulan polvo, perdiendo progresivamente su necesario papel como dinamizadores de un atractivo para estos territorios y culturas. Con el estudio de esta colección vemos más claro aún, si cabe, la necesidad de que se desarrolle un programa coordinado para estudiar y dar a conocer, de manera sistemática, estos materiales procedentes de excavaciones financiadas con dinero público para que sirvan como reclamo, como motor, como estandarte de un proceso de renovación del conocimiento de la historia prerromana.

Las necrópolis excavadas por el Marqués de Cerralbo, custodiadas en el MAN-Madrid, podrían ser un excelente corpus sobre el que iniciar dicho proyecto, de gran interés pues la documentación conservada permite la individualización de conjuntos, lo que permitiría obtener unos resultados mucho más relevantes que los que modestamente hemos alcanzado en esta obra. Mayor interés tendría la revisión de cementerios excavados en fecha más reciente y con metodología moderna, como Carratiermes, publicada parcialmente, lo que permitiría obtener resultados más relevantes. No debería ser una quimera pensar que un programa de estudios con este propósito pueda desarrollarse con unos fondos de la administración pública, pero para ello debería haber una predisposición por parte de la comunidad investigadora para trabajar de manera coordinada. Insistimos en ello por lo vivido durante la redacción de este segundo volumen del catálogo de Mainz, en el que a menudo la falta de una fuente de referencia que concentrara los datos más actualizados sobre contextos o materiales nos ha provocado duplicar esfuerzos y repetir discusiones, disminuyendo la velocidad de cruce del trabajo.

Con la tecnología actual, coordinar un sistema de concentración de datos y su actualización para la gestión de una investigación destinada a poner orden a lo que ya está en los almacenes, debería ser un objetivo de la comunidad académica para mejorar tanto en la forma de afrontar la investigación como en la de publicarla y hacerla accesible a un mayor número de personas. Nuestra contribución en estas páginas quiere servir como muestra de la voluntad y potencial del trabajo colectivo que queda por hacer.